ACTA I/18 REUNION REGIONAL CUYO DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (I/18). PROVINCIA DE SAN JUAN, 19 DE JUNIO DE 2018

El día 19 de junio de 2018 en la ciudad de San Juan, y con la participación del Gobernador de San Juan Sergio Uñac, se inicia la Primera Reunión de la Comisión Regional Cuyo del Consejo Federal Agropecuario 2018, presidida por el Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan, Lic. Andrés Díaz Cano y el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie, con la participación del Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Mendoza, Lic. Alejandro Zlotolow y el Lic. Alfredo Aciar Jefe de Gabinete del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, del Ing. Domingo Dasso, Asesor del Ministerio de Producción de la Rioja, del Jefe de Programa Producción Agropecuaria y Arraigo Rural de la Provincia de San Luis Med. Vet. Martín Rodríguez, la Jefa del Área Sanidad Vegetal, Tecnificación Agrícola de la Provincia de San Luis, Ing. Agr. Maria Rodríguez y el Ing. Emiliano Colazo Jefe del Subprograma de Producción Agropecuaria y Arraigo Rural. Participan además funcionarios del Ministerio de Agroindustria, de los organismos descentralizados y de los Ministerios Provinciales según consta en el Anexo 1.

I. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de San Juan, Lic. Andrés Díaz Cano agradece la presencia a los asistentes y les brinda una cordial bienvenida a la PRIMERA REUNION de la COMISIÓN REGIONAL CUYO del CFA (1/18) augurando una provechosa reunión.

El Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie remarca la importancia del trabajo conjunto Nación – Provincias desde una perspectiva federal, y con el objetivo de atender las necesidades que surgen de las distintas regiones del país. Rescata el valor del ámbito de encuentro que significa el CFA para debatir políticas y tratar temas de interés prioritario.

II. DESARROLLO DE LOS TEMAS DE AGENDA:

1. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

-BPA en Frutihorticultura, a cargo del Ministerio de Agroindustria de la Nación:

La Ing. Mercedes Nimo, Directora Nacional de Alimentos y Bebidas, hace una breve síntesis de los trabajos en curso para la incorporación al Código Alimentario de las BPA frutihortícolas y los plazos para adoptarlas, considerando que las mismas serán obligatorias. Expone que se aprobó el Proyecto de Resolución Conjunta que incorpora las BPA al CAA, que se elaboraron Directrices BPA para la incorporación de siete puntos obligatorios y que se prevé una etapa de transición con planes piloto en mercados concentradores. El trabajo ha sido conjunto con el Ministerio de Salud, las provincias, el Ministerio de Agroindustria de la Nación y SENASA.

Explica el Plan de Capacitación que comprenderá productores y capacitadores y apunta a la implementación de la normativa a nivel nacional, provincial y municipal.

El Ing. Juan Machera Director de Cultivos Intensivos, se suma a la solicitud de participación de las provincias y municipios, conjuntamente con el sector privado.

El Subsecretario Luis Urriza destaca la importancia de tornar obligatorias las BPA para frutihorticultura y que la decisión se espera que colabore como mejora de calidad, siendo la frutihorticultura el primer paso para sumar otras cadenas a futuro.
El representante de La Rioja explica los trabajos realizados y logros a nivel provincial. Detalla el proceso de creación de cuatro protocolos de calidad y las acciones en curso para su implementación. Especifica los cuatro productos elegidos para elaborar los protocolos de BPA: miel, aceituna de mesa, nuez y pasas de uva. Hace referencia a la experiencia en la provincia de Córdoba y menciona la necesidad de asistencia financiera al productor.
Funcionario de San Juan apunta la necesidad de que el esfuerzo se vea reflejado en el precio del producto en el mercado. Funcionaria de la provincia de San Juan, Directora del laboratorio bromatológico consulta respecto a los controles que se prevén implementar.
La Ing. Mercedes Nimo explica que el objetivo es que las BPA no tengan mayores costos para el productor, sino que están diseñadas para ayudar al sector productivo y acompañarlo en el proceso de alcanzar cada vez productos de mayor calidad.
El Ing. Juan Machera hace referencia a que el marco nacional establece el piso mínimo necesario para ser obligatorio. Las legislaciones provinciales pueden avanzar por sobre dicho marco y elevar las exigencias.

2. PRODUCTOS FITOSANITARIOS

- Aplicaciones : Actualización trabajos en curso Resolución Conjunta MA y MAyDS 1/2018

El Subsecretario Luis Urriza hace una introducción general que refiere a características particulares de las BPA y que implican la articulación publica privada. Esto aplicado al concepto de aplicaciones, el objetivo es poner al estado presente en el tema aplicaciones periurbanas, ya sea nacional a nivel general en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable o provincial en cada municipio.

Respecto a Aplicaciones de productos fitosanitarios (Resolución Conjunta MA y MAyDS 1/2018) el Ing. Emilio Bonifacini, funcionario de la Dirección de Producciones Sostenibles explica como fue el proceso de la Resolución conjunta entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agroindustria y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y el avance de los trabajos en el Grupo de Trabajo que dicha resolución crea integrado por el Ministerio Agroindustria, INTA, SENASA, Ministerio de Salud, MINCYT , CFA y COFEMA.

El Subsecretario Urriza aclara que se está trabajando con el objetivo de tener a futuro una ley nacional. Por el momento para el 5 de julio se conocerán los primeros lineamientos técnicos que surgirán del Grupo de Trabajo con un alto nivel de consenso, que se supone servirán a las provincias para su implementación a nivel provincial.

- Envases fitosanitarios: Identificación autoridades provinciales para aplicación de la Ley de Gestión de Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios Ley 27.279.

El Ministro de la Provincia de San Juan comenta la experiencia a nivel provincial del plan piloto de envases vacíos de productos fitosanitarios. El Ing. Emilio Bonifacini, realiza la presentación del estado de implementación de la Ley de Envases. Explica que la Ley establece la responsabilidad extendida al productor y la responsabilidad compartida con todos los actores de la cadena, y crea un sistema único de trazabilidad. Actualiza respecto a número de envases vacíos en nuestro país y países limítrofes.Explica asimismo las principales disposiciones de la Ley.

La norma establece que las provincias determinarán quienes son las autoridades competentes jurisdiccionales. De la región del Cuyo, San Luis ha cumplimentado las formalidades. La provincia de Mendoza también ha designado autoridad y está en proceso la firma del Decreto oficial de designación. La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Producción de San Juan será la autoridad de aplicación por parte de dicha provincia, lo cual está también en proceso de designación oficial. La provincia de La Rioja aún tiene pendiente la designación.

3. Producciones regionales: En el marco de la Resolución 8 del CFA y las MESAS DE COMPETITIVIDAD en curso:

a) Vitivinícola (incluyendo excedentes vid , restricciones uva mesa a Brasil, apertura de mercados externos: misiones conjuntas)

El Secretario Santiago Hardie hace una breve presentación sobre los avances de la mesa de competitividad vitivinícola. Presenta los temas tratados, resueltos y en curso de solucionarse. Destaca los esfuerzos en materia de desburocratización de trámites. Resalta la priorización de acceso a mercados externos y asimismo el objetivo de bajar costos a fin de mejorar la competitividad.
La Ing. Mercedes Nimo hace una síntesis de cómo funcionan los servicios de hubs, los ya abiertos y los que están en proceso de apertura.
El Ministro de San Juan pide expresamente ayuda para ubicar los excedentes de vinos a mercados externos.
El representante de la provincia de Mendoza Dr. Alfredo Aciar menciona la problemática que constituyen los excedentes vínicos, y coincide con el Ministro de San Juan en contar con posibles soluciones al tema.
Menciona asimismo la necesidad de regular los contratos de compra venta de uvas entre productores y bodegas. Solicita generar una normativa nacional que fomente el cumplimiento por parte de las bodegas de los contratos suscriptos.
Funcionario de la provincia de San Juan considera muy importante el cumplimiento de los contratos de elaboración, maquila y compra de uva por parte de los involucrados en la cadena. Se solicita tomar medidas para defender al productor dentro de la cadena de valor, misma problemática para vinos, pasas, uvas de mesa.

b) Olivícola

La Directora Nacional de Alimentos y Bebidas Ing. Mercedes Nimo realiza un breve resumen de la cadena olivícola. Informa que Argentina está presidiendo el COI (Consejo Olivícola Internacional).
Menciona que existe una mesa de competitividad que viene trabajando desde el inicio de la gestión. Tiene en agenda temas como aranceles de importación a maquinarias, incidencia impositiva, costo de los combustibles, entre otros.Destaca como un logro que el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) del Ministerio de Salud estableciera la Red Federal de Laboratorios de Alimentos. Actualiza asimismo la agenda de actividades en curso en pos del fomento de la olivicultura. Funcionaria de la Provincia de San Juan plantea las dificultades que plantea la Red Federal de laboratorios de Alimentos respecto a las exigencia que contiene. La Ing. Mercedes Nimo explica ya existe una red (RENALOA) que contiene requisitos mínimos (normas ISSO) que si bien implican un costo para el productor, la normativa exigida es el piso mínimo para la producción de alimentos, y que el gobierno nacional está a disposición para acompañarlos en el proceso de adopción y cumplimiento.

El Subsecretario Urriza hace referencia a la mesa de regantes y la importancia del tema en la cadena olivícola. Hace referencia a la diversidad de costos provinciales, tasas, tarifas, impuestos y su incidencia en las producciones regionales. Representante de la Rioja plantea el impacto de la energía en el costo de la producción de las economías regionales.

El Lic Urriza presenta el avance de los trabajos en curso a fin de resolver la situación. Explica que se tiene el objetivo de tener una tarifa diferenciada para regantes, y que se está trabajando en reducir las tarifas, reconociendo las dificultades específicas que se plantean en la provincia de La Rioja en la cual aún no se han logrado resultados satisfactorios. Explica que en la mesa de regantes se está trabajando en una ley de energía distribuida, que las provincias deberán homologar y los productores hacer las inversiones necesarias. Asimismo informa que se está trabajando en un mapa nacional de acuíferos.

4. Tratamiento de plagas: Lobesia Botrana y Mosca de la fruta

La Directora de Sanidad vegetal del SENASA Wilda Ramírez hace una actualización respecto a los requisitos fitosanitarios de acceso de la uva de mesa a Brasil. El Ministro de San Juan explica la preocupación de la provincia por la disminución de las exportaciones de uva a Brasil, y solicitan participar directamente en dichas negociaciones. La Directora explica que el 25 de julio se hará una bilateral con Brasil y estarán invitadas las provincias interesadas.

A Continuación, respecto a Lobesia, la Directora explica el estado de avance de los trabajos en curso. Funcionario de San Juan, encargado del PROCEM actualiza el estado de avance. El Director de Estimaciones Agrícolas, Esteban Llavallol, hace referencia al presupuesto destinado y los trabajos en curso en Mendoza, San Juan y Salta en la lucha contra dicha plaga. El Ministro de San Juan expresa la preocupación respecto a la necesidad de fondos y a la urgencia del avance en el tema.

5. Cadenas priorizadas por la región:

a. Frutas y hortalizas para Industria: cadena del tomate

La Directora Nacional de Alimentos y Bebidas Ing. Mercedes Nimo, presenta la cadena de tomate para industria, que tiene implicancias en las provincias de la región. Si bien no hay mesa de competitividad, se está trabajando fuertemente en la temática. Es un sector que apunta al mercado interno. Hace referencia a la fiesta del tomate que se realizó en San Juan días pasados. Menciona el problema de insumos estratégicos (envases de cartón, hojalata, frascos, etc.) y la necesidad de hacer un esfuerzo en diversificar los envases y presentaciones para tener mejor acceso al mercado externo.

Está próximo a aprobarse una Resolución AFIP que estable valores criterio de importación para las latas de tomate, para controlar el precio de ingreso del producto.
Se prevé el armado de una mesa de trabajo para debatir todos los temas. El Ministro de San Juan pide priorizar la situación de los productores respecto de la industria y propone hacer una mesa de trabajo del tomate en la provincia de San Juan a la brevedad.

6. Estadísticas/Información Pública/Integración de datos e Información

El Ing. Santiago Ehrt, de la Dirección de Información y Estadística Pública del Ministerio de Agroindustria, se refirió al tema de integración de datos, subrayando la importancia de contar con información actualizada a nivel nacional, sistema de datos abiertos, ley de acceso a la información pública.

Actualiza respecto a los trabajos en curso para el CENSO AGROPECUARIO 2018, el cual es un ejemplo de transparencia y de actualización y disposición de datos.

A partir de la necesidad de trabajar de mancomunadamente entre Nación y Provincias en cuanto a la generación, uso y manejo de datos agroindustriales, se acuerda designar a un referente provincial para facilitar la comunicación y el intercambio de información. A tal fin, los Ministros identifican los siguientes puntos focales:

-Por la Provincia de Mendoza: Ing. Alfredo Aciar
-Por la Provincia de La Rioja (a confirmar)
-Por la Provincia de San Juan : Ing. Ariel Lucero
-Por la Provincia de San Luis : Ing. Martín Rodríguez

Expresó la necesidad de que las provincias colaboren en el proceso del CENSO.

III. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA I REUNIÓN DE LA COMISION REGIONAL CUYO 2018

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Señor el Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan, Lic. Andrés Díaz Cano, dio unas palabras de cierre. Hizo referencia a la situación de coyuntura por la cual atraviesa el país y su impacto en las economías regionales. Reflexionó respecto a la necesidad de soluciones a problemas estructurales en las provincias, que en muchos casos se vienen trabajando y que deben encaminarse con una visión de desarrollo para todo el país. Para la región deben priorizarse las industrias que dan crecimiento a las provincias. Es importante el costo en fletes y transporte que las actividades productivas enfrentan. Pide ayuda respecto a la necesidad del funcionamiento del tren de cargas que no entra a la provincia de San Juan, que permitiría abaratar los costos, y respecto a la salida por vía terrestre, que es combustible, y que está atado al precio del dólar. Asimismo refiere al incremento de las tarifas que afecta a toda la agroindustria. Piden medidas para ayudar a las economías regionales de las provincias de Cuyo para poder avanzar y buscar soluciones.

El Ministro Díaz Cano dio por clausurada la Primera Reunión de la Comisión Regional CUYO del CFA 2018. El Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie expresó su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando la continuación de los trabajos para 2018.

Buenos Aires, 19 de Junio de 2018

Por la Provincia de San Juan

Por la Provincia de La Rioja

Por la Provincia de Mendoza

Por la Provincia de San Luis

Por el SENASA

Por el Ministerio de Agroindustria de la Nación

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

I REUNION REGIONAL DE CUYO 2018. CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. PROVINCIA DE SAN JUAN, 19 DE JUNIO DEL 2018

CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial	Dr. Santiago Hardie	scydt@magyp.gob.ar
Subsecretario De Agricultura	Ing. Agr. Luis Maria Urriza	lurriza@magyp.gob.ar
Director Nacional de Fruticultura y Horticultura	Juan Machera	jmachera@magyp.gob.ar
Director de Estimaciones Agrícolas	Esteban Llavallol	ellavallol@magyp.gob.ar
Directora Nacional de Alimentos y Bebidas	Ing. Mercedes Nimo	mnimo@magyp.gob.ar
Dirección de Producciones Sostenibles	Ing. Forestal Juan Emilio Bonifacino	ebonifa@magyp.gob.ar
Subsecretaría de Información y Estadística Pública	Ing. Agr. Santiago Ehrt	sehrt@magyp.gob.ar
Directora del Consejo Federal Agropecuario	Dra. Roxana Blasetti	cfa@magyp.gob.ar

Directora de Sanidad Vegetal SENASA	Ing. Wilda Ramírez	wramirez@senasa.gob.ar
Senasa CUYO	Carlos Lehmacher	clehmacher@senasa.gob.ar
Senasa CUYO	Carlos Bontcheff	cbonchef@senasa.gob.ar
PROVINCIA LA RIOJA		
Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico	Domingo Dasso	liderar_168@hotmail.com
PROVINCIA DE MENDOZA		
Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Lic. Alejandro Zlotolow	azlotolow@mendoza.gov.ar
Jefe de Gabinete MEIE	Lic. Alfredo Aciar	aaciar@mendoza.gov.ar
PROVINCIA DE SAN JUAN		
Ministro De La Producción y Desarrollo Económico	Lic. Andrés Díaz Cano	Privada_mpyde@sanjuan.gov.ar
Secretario de Política Económica	Alejandro Moreno	avmoreno@sanjuan.gov.ar alejandrovmoreno@gmail.com
Dirección de Sanidad Vegetal	Ing. Agr. Diego Molina	diegomolina@sanjuan.gov.ar

Dirección de Desarrollo Pecuario	Med. Vet. Alfredo Martin	vetalfredomartin@hotmail.com
Dirección de Riego Contingencias Climáticas y Economía Agropecuaria	Lic. Andrea Lagua	Andrea_segua@yahoo.com
Dirección de Riego	Juan Gioja	giojajuanmanuel@gmail.com
Dirección Asuntos Vitivinicolas	Ing. Fioravante Da Rold	fdarold@sanjuan.gov.ar
Dirección Instituto Tecnológico y Hortícola Semillero	Ing. Ana Cernuda	acernuda@sanjuan.gov.ar
Coordinador SAF San juan	Eduardo Salinas	asalinasperez@magyp.gob.ar
PROVINCIA DE SAN LUIS		
Jefe de Programa producción Agropecuaria y Arraigo Rural	Med. Vet. Martín Rodriguez	martin-rod-vet@hotmail.com
Jefe de Subprograma Producción Agrícola ,Cultivo y Pastura Intensivas	Ing. Agr. Emiliano Colazo	emiliano.ricardo@gmail.com
Jefe del Área Sanidad Vegetal y Tecnificación Agrícola	Ing. Agr. Maria Rodriguez	marivm13@gmail.com